

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35634
Nombre	Traducción especializada inglés 3 / español-catalán
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	8 - Traducción Especializada en Lengua B (Inglés)	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ SIERRA, JUAN JOSE	155 - Filología Inglesa y Alemana

RESUMEN

Traducción Especializada (B/A) 3 (Inglés-Español/Catalán) es una asignatura de 3º curso (segundo cuatrimestre) y obligatoria dentro del grado de Traducción y Mediación Interlingüística.

Esta asignatura forma parte del Módulo “*PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN*”, que constituye (con total de 72 créditos) el núcleo práctico de los estudios de Traducción y Mediación Interlingüística. Dentro del módulo mencionado, hay diversas materias: Traducción General (30 créditos), Traducción Especializada (18 créditos), Interpretación (12 créditos) y Conocimiento del Entorno Profesional (12 créditos).

En concreto, la materia TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA se compone de las asignaturas siguientes:

- Traducción Especializada (B/A) 1
- Traducción Especializada (B/A) 2



- Traducción Especializada (B/A) 3

La materia *Traducción Especializada* se sitúa al final del recorrido formativo del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística. Contiene 18 créditos ECTS, que servirán de introducción a la traducción de algunos de los registros y textos especializados fundamentales que los futuros traductores van a encontrar en el mercado laboral. En concreto, proponemos las siguientes modalidades:

- (1) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter social, entre los que se encuentran los textos jurídicos, institucionales, administrativos, políticos, etc.
- (2) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter técnico, ya sean textos económicos, comerciales, científico-técnicos, médicos, etc.
- (3) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter creativo, ya sean audiovisuales, literarios, publicitarios, etc.

En concreto, la asignatura *Traducción Especializada (B/A) 3 (Inglés-Español/Catalán)* se centrará en la traducción de textos audiovisuales, literarios y/o publicitarios ingleses.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta materia, los alumnos deberán haber superado las siguientes asignaturas:

- Nivel B4 (en la lengua extranjera de elección)
- Niveles A1 y A2 (en español y catalán)
- Traductología.
- TIC aplicadas a la traducción.

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia. A dichos alumnos se les exigirán requisitos similares

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Tener iniciativa y desarrollar un espíritu emprendedor y de cooperación, así como ser capaz de generar nuevas ideas en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos especializados (en diversos ámbitos temáticos).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados del aprendizaje previstos incluyen todo el conjunto de capacidades que definen las competencias generales del título referidas, y en particular la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema y la capacidad crítica y la creatividad en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones. Habilidades específicas que serían resultados del aprendizaje incluyen:

- Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.
- Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.



- Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.
- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.
- Dominio de los medios auxiliares más relevantes en función del tipo de textos traducidos, entre los que cuentan especialmente los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los relacionados con la documentación y el uso o elaboración de bases lexicográficas y terminológicas.
- Conocimiento y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sobre traducción y traducción audiovisual .

- 1.1. Ubicación de la traducción audiovisual en los Estudios sobre la Traducción
- 1.2. Hacia una definición de traducción audiovisual
- 1.3. Aspectos históricos de la traducción audiovisual
- 1.4. Traducción frente a adaptación
- 1.5. El texto audiovisual y el guión cinematográfico
- 1.6. Prioridades y restricciones
- 1.7. Extranjerización frente a familiarización

2. Introducción a las modalidades de traducción audiovisual .

- 2.1. Definición de modalidad
- 2.2. Modalidades de traducción audiovisual

3. Introducción al doblaje.

- 3.1. El doblaje. Los sincronismos
- 3.2. Las fases del doblaje. Las sincronías
- 3.3. Los géneros audiovisuales doblados en España

4. Introducción a la subtitulación.

- 4.1. La subtitulación y el doblaje
- 4.2. La subtitulación. Tipos de subtitulado
- 4.3. Aspectos lingüísticos
- 4.4. La dimensión semiótica
- 4.5. El canal
- 4.6. Etapas del subtitulado

**5. Accesibilidad.**

- 5.1. La subtitulación para sordos
- 5.2. La audiodescripción

6. Traducción de textos literarios ingleses.

- 6.1. Traducción de textos narrativos.
- 6.2. Traducción de textos poéticos.
- 6.3. Traducción de textos dramáticos.
- 6.4. Traducción de otros textos.

7. Herramientas y recursos para la traducción de textos literarios ingleses.**8. Traducción de otros textos creativos.**

- 8.1. Traducción de novela gráfica
- 8.2. Adaptaciones literarias y cinematográficas.
- 8.3. Traducción publicitaria.

9. CURSO OPAL**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta materia apunta hacia la especialización que, más adelante, exigirá el mercado de trabajo de la traducción y la especialización. Por ello, creemos que el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de ser lo más práctico y realista posible, otorgando a nuestros alumnos el grado de autonomía y de responsabilidad que hallarán en su futuro ejercicio profesional. Han de explotarse, por tanto, ideas innovadoras y tareas dinámicas que impliquen su máxima participación.



Las actividades formativas de la traducción especializada, para cada una de sus asignaturas, son las siguientes (dada su especial relevancia, se detallan en esta materia más pormenorizadamente las actividades formativas contempladas):

(1) *Actividades presenciales*. Se incluye aquí tiempo para la realización de examen final.

Estas actividades se dividen, a su vez, en dos modalidades:

(a) Clases ‘teóricas’, con el conjunto del grupo, en que se presentan y se trabajan los aspectos más generales de la asignatura, que incluye desde aspectos temáticos (por ejemplo, el doblaje, la subtitulación, la historia de la traducción audiovisual, el mercado profesional...) hasta la aplicación de técnicas de documentación o traducción específicas (que han sido convenientemente aprendidas en asignaturas como ‘Traductología’ o ‘TIC aplicadas a la traducción’) a los campos temáticos mencionados.

(b) Clases ‘prácticas’, a desarrollar en aulas multimedia, en grupos reducidos. En dichas clases, se analizarán y traducirán, de manera pormenorizada, textos audiovisuales.

(2) *Actividades no presenciales*, que se subdividen a su vez en las siguientes actividades:

(a) Preparación y documentación para las traducciones que se analizan y discuten en las clases prácticas.

(b) Elaboración –con la tutela del profesor– de encargos de traducción, que obligan a los alumnos a la búsqueda autónoma de materiales y al uso de determinadas herramientas informáticas.

(c) Asistencia a tutorías.

(3) *Exámenes*: Para la realización de los exámenes previstos en el curso, se requieren:

(a) Preparación de exámenes.

(b) Realización de exámenes.

(4) *Actividades autónomas*, entre las que se pueden incluir:

(a) lectura de bibliografía básica

(b) preparación de exposiciones orales en clase

(c) asistencia a conferencias sobre cuestiones relacionadas con la(s) asignatura(s)

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación general para las asignaturas que componen esta materia se articula en los siguientes componentes, en unos porcentajes que podrán ser ajustados en función de las necesidades y características de cada curso académico:

1.- Dossier de documentación en traducción audiovisual o literaria (que podrá incluir la elaboración de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo).



2.- Realización de trabajo(s) de carácter práctico o teórico.

3.- Prueba final, consistente en la traducción de uno o más fragmentos de textos audiovisuales o literarios, y en una parte teórica.

REFERENCIAS

Básicas

- Agost, R. (1999) Traducción y doblaje: voces, palabras e imágenes. Barcelona: Ariel.
- Agost, R. y F. Chaume (2001) (eds.) La traducción en los medios audiovisuales. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Chaume, F. (2003) Doblatge i subtitulació per a la TV. Barcelona: Eumo.
- Chaume, F. (2004) Cine y traducción. Madrid: Cátedra.
- Díaz Cintas, J. (2000) La traducción audiovisual: el subtitulado. Salamanca: Almar.
- Ezpeleta-Pioro, Pilar (2007) Teatro y traducción. Aproximación interdisciplinaria desde la obra de Shakespeare. Madrid: Cátedra.
- Marco, Josep (2002) El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària. Vic: Eumo.
- Martínez Sierra, J. J. (2012) Introducción a la traducción audiovisual. Editum: Murcia.
- Sánchez, María T. (2009) The Problems of Literary Translation. Bern: Peter Lang.

Complementarias

- Barbieri, Danielle (1993) Los lenguajes del cómic. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bernal, M. (2006) On the translation of video games, JoSTrans, 6.
- Braun, S. (2007) Audio Description from a discourse perspective: a socially relevant framework for research and training, Lingüística Antverpiensia, 6.
- Cañuelo, Susana (2008) Cine, literatura y traducción. Tesis doctoral UPF.
- Espasa, Eva (2001) La traducció dalt de l'escenari. Vic: Eumo.
- Martín, L. (1994) Estudio de las diferentes fases del proceso de doblaje en Eguíluz et al. (eds.) Transvases culturales: literatura, cine, traducción. Vitoria: Universidad del País Vasco, pp. 323-330.
- Martínez Sierra, J. J. (2008) Humor y Traducción. Los Simpson cruzan la frontera. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Martínez Sierra, J. J. Martínez Sierra, J. J. y R. de los Reyes García Bermúdez (2011) La linterna mágica. Guía básica para el estudiante de traducción audiovisual. Obra Propia: Valencia.
- Mayoral, R. et al. (1988) Concept of Constrained Translation. Non-Linguistic Perspectives of Translation en Meta XXX, III pp. 356-367.
- Pereira Rodríguez, A. M^a. y L. Lorenzo García (2005) Evaluamos la norma UNE 153010. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto, Puentes, 4.
- Whitman, C. (1992) Through the Dubbing Glass. Frankfurt: Peter Lang.

**ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente, aproximadamente en un 15 %, para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje esenciales.

No se impartirán ni serán objeto de evaluación las unidades 6, 7 y 8 que figuran en la guía docente. Sin embargo, el profesorado pondrá a disposición del alumnado material de estas unidades a través del Aula Virtual, de manera que los alumnos que lo deseen puedan utilizarlo.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía 20 horas de clase de teoría y 40 horas de prácticas en laboratorio, de las que restaban el 50% en el momento de inicio de la docencia no presencial.

Se han reducido 2 horas de teoría y 6 horas de práctica, que se trasladan a horas de aprendizaje autónomo del estudiante con los materiales subidos al Aula Virtual para la realización de tareas individuales y proyectos en equipo.

No se mantienen los horarios de clase presencial, se ha dado libertad al estudiantado para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación.

3. Metodología docente

Sustitución de la clase presencial por las transparencias con locución, la subida de materiales (vídeos, guiones, software, ejercicios resueltos, etc.) y la comunicación alumno-alumno y alumno-profesor en foros del Aula Virtual. Cada dos semanas, realización de una videoconferencia síncrona con los alumnos a través de BlackBoard Collaborate para la revisión de tareas y la resolución de dudas. Entrega periódica de tareas a través del Aula Virtual y envío de retroalimentación por parte del profesorado a través de esta plataforma.

Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico) y en el horario de tutorías presenciales.

4. Evaluación

Mantenimiento del sistema de evaluación (continua y final) que aparece en la Guía Docente de la asignatura.

La evaluación continua tendrá un peso del 20 % de la nota final y consistirá en la entrega de dos trabajos por equipos, que se entregarán a través del Aula Virtual.

El examen, que se realizará también a través del Aula Virtual, supondrá el restante 80 % de la nota final y consistirá en una breve prueba teórica (2 puntos) y en dos pruebas prácticas (4 puntos cada una). El examen tendrá una duración de 3 horas y se realizará en el día y la hora de la convocatoria oficial.

Si una persona no dispone de los medios para establecer conexión por Internet y acceder al Aula Virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de publicación de este anexo a la guía docente.



5. Bibliografía

Parte de la bibliografía recomendada en la Guía Docente que no era accesible ha sido sustituida por referencias de acceso libre para el alumnado a través de Internet o de la biblioteca electrónica de nuestra universidad.

Se recomienda el acceso a la biblioteca de la Universitat de València a través de vpn para acceder a los fondos que esta posee en formato electrónico para estudiantes y profesores de la universidad.